



"2025, Año de la mujer indígena".

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA



COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES.

INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL.



Culiacán, Rosales Sinaloa a 31 de julio de 2025.



INDICE

1. Antecedentes.....	3
2. Referencia normativa.....	4
3. Integrantes de la Comisión de Cultura y Artes.....	5
4. Marco jurídico que regula a la Comisión de Cultura y Artes.	6
5. Consideraciones.	6
6. Reuniones de trabajo de la Comisión de Cultura y Artes.....	7
7. Otras actividades de la Comisión de Cultura y Artes.	12
8. Anexos.....	24



“2025, Año de la mujer indígena”.

H. Congreso del Estado de Sinaloa

LXV Legislatura

Comisión de Cultura y Artes.

Informe de actividades desarrolladas durante el período comprendido del día 1 de abril al 31 de julio de 2025.

1. Antecedentes.

Con fecha del 31 de julio del año 2025, la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, clausura de manera formal su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

La Comisión de Cultura y Artes tiene la función de analizar y discutir las iniciativas de Ley, los proyectos de Decreto y demás asuntos que les sean turnados por la Mesa Directiva para elaborar, en su caso, los dictámenes correspondientes, por lo tanto, es obligación de los integrantes de la Comisión informar de manera oportuna, clara y responsable a través de dicho Órgano Colegiado acerca de todas y cada una de las actividades que realizó esta Comisión durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, del Primer Año de ejercicio constitucional, que inició el 1 de abril del año 2025 y culminó en fecha, 31 de julio del 2025.



2. Referencia normativa.

Las Comisiones del Congreso son órganos colegiados que se integran por Diputados, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de Ley, los proyectos de Decreto y demás asuntos que les sean turnados por la Mesa Directiva para elaborar, en su caso, los dictámenes correspondientes.

(Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, artículo 65).

Serán Comisiones Permanentes:

(...) V. De Cultura y Artes.

(Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, artículo 67).

Las Comisiones Permanentes presentarán en la última sesión de cada período ordinario de sesiones un informe escrito, por el que se dé cuenta del uso que hayan hecho de sus atribuciones y de los asuntos que les hayan sido turnados por la Mesa Directiva.

(Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, artículo 70 BIS).



“2025, Año de la mujer indígena”.

3. Integrantes de la Comisión de Cultura y Artes.

morena		Dip. Sthefany Rea Reátiga Presidenta
morena		Dip. Reynalda Leyva Urías Secretaria
morena		Dip. Karina Isabel Franco Meza Vocal
morena		Dip. Pedro Alonso Villegas Lobo Vocal
		Dip. Moncerrat López López Vocal



4. Marco jurídico que regula a la Comisión de Cultura y Artes.

- Constitución Política del Estado de Sinaloa.
- Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.

5. Consideraciones.

La Comisión de Cultura y Artes ha llevado sus actividades con el compromiso de fortalecer la riqueza artística y cultural de todas y cada una de las expresiones, individuales y colectivas de los grupos sociales y pueblos que integran el estado de Sinaloa, así como la actualización de leyes y reglamentos involucrados para tal efecto, estando siempre en una constante interacción con los organismos involucrados sobre el tema y la sociedad en general.

A través de este documento, se informan las actividades realizadas, asuntos tratados y encomendados, de la Comisión Permanente de Cultura y Artes de la LXV Legislatura del H. Congreso del estado de Sinaloa, durante el segundo periodo de sesiones ordinarias, del Primer Año de Ejercicio Constitucional comprendido del 01 de abril al 31 de julio de 2025.

Nuestro reconocimiento a las diferentes áreas administrativas de este Poder Legislativo, a cargo de la Secretaría General, por el apoyo brindado para el desarrollo de las sesiones del trabajo y labores adicionales realizadas para la buena gestión de los asuntos de la Comisión de Cultura y Artes.



6. Reuniones de trabajo de la Comisión de Cultura y Artes.

Primera reunión de la comisión de Cultura y Artes, celebrada el día 19 de febrero de 2025.

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, el día miércoles 19 de febrero de 2025, la Comisión de Cultura y Artes del Congreso del Estado de Sinaloa aprobó por unanimidad participar como coorganizadores en la Primera Feria Escuinapense del Libro.

La presidenta de la Comisión, la diputada Sthefany Rea Reátiga, informó a sus compañeros y compañeras diputadas que esto se derivó de la invitación que recibió el Congreso por parte del presidente municipal de Escuinapa, Víctor Manuel Díaz Simental, el pasado 5 de febrero. La diputada presidenta mencionó que esta primera edición de la Feria, busca fomentar la lectura, promover la cultura y generar un impacto positivo en la economía local a través del turismo cultural, ya que el programa incluirá encuentros con destacadas figuras literarias y actividades para toda la familia, además de contar con la participación de diversas editoriales y una muestra gastronómica complementaria.





“2025, Año de la mujer indígena”.

**Segunda reunión de la Comisión de Cultura y Artes,
celebrada el día 1 de abril de 2025.**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo el día martes 01 de abril del 2025, se reunieron en la Sala adjunta al pleno del Congreso del Estado, las diputadas y diputado: Sthefany Rea Reátiga, Reynalda Leyva Urías, Karina Isabel Franco Meza, Moncerrat López López y Pedro Alonso Villegas Lobo, presidenta, secretaria y vocales de la Comisión de Cultura y Artes respectivamente.

La Comisión de Cultura y Artes del Congreso del Estado de Sinaloa acordó realizar la conferencia magistral “La disputa histórica por Zapata”, en el marco del 106 aniversario luctuoso del “Caudillo del Sur”.

Se mencionó que la conferencia tendrá lugar el martes 08 de abril a las 16:00 horas en el Salón Constituyentes de 1917 y será impartida por Felipe Arturo Ávila Espinosa, Director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, y Saúl Armando Alarcón Amézquita, miembro del Colegio de Historiadores de Sinaloa.





“2025, Año de la mujer indígena”.

**Tercera reunión de la Comisión de Cultura y Artes,
celebrada el día 26 de abril de 2025.**

En reunión celebrada el jueves 26 de abril de 2025, la Comisión de Cultura y Artes del Congreso del Estado de Sinaloa aprobó por unanimidad llevar a cabo la presentación del libro “Así no es” de la reconocida politóloga y columnista Viri Ríos.

La diputada presidenta de la Comisión mencionó que el libro ofrece un análisis profundo y accesible sobre las estructuras de desigualdad que persisten en México, además de proponer una mirada crítica sobre la forma en que operan las instituciones, las políticas públicas y el poder en México.

La reunión fue encabezada por la presidenta de la Comisión, la diputada Sthefany Rea Reátiga, quien junto con la diputada secretaria Reynalda Leyva Urías y las diputadas vocales Moncerrat López López y Karina Isabel Franco Meza, conformaron el quorum legal para dar inicio a la reunión.





“2025, Año de la mujer indígena”.

**Cuarta reunión de la Comisión de Cultura y Artes,
celebrada el día 10 de junio de 2025.**

En reunión celebrada el jueves 10 de junio de 2025, la Comisión de Cultura y Artes del Congreso del Estado de Sinaloa analizó una iniciativa de ley que propone la creación de “Bibliotecas humanas” en la entidad, con el objetivo de combatir la discriminación y fomentar la inclusión social de grupos vulnerables.

La propuesta, que fue presentada por la diputada Nancy Yadira Santiago Marcos del Grupo Parlamentario de Morena, busca reformar la Ley de Bibliotecas del Estado de Sinaloa para incorporar este concepto que ya se practica en más 80 países en todo el mundo.

Durante la reunión de Comisión desarrollada este martes y presidida por la diputada Sthefany Rea Reátiga, se explicó que las “Bibliotecas humanas” son espacios de inclusión social donde las personas se convierten en “libros parlantes” que pueden ser consultados por el público durante 20 minutos o más.





“2025, Año de la mujer indígena”.

**Quinta reunión de la Comisión de Cultura y Artes,
Celebrada el día 22 de julio de 2025.**

Las integrantes de la Comisión de Cultura y Artes del Congreso del Estado de Sinaloa aprobaron por unanimidad el informe de actividades correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

La presidenta de la Comisión, la diputada Sthefany Rea Reátiga, destacó que dicho documento fue elaborado conforme a lo establecido en el artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, que establece que las Comisiones Permanentes tienen la obligación de rendir un informe escrito sobre el uso de sus atribuciones y los asuntos turnados por la Mesa Directiva.

La reunión fue encabezada por la presidenta de la Comisión, la diputada Sthefany Rea Reátiga, quien junto con la diputada secretaria Reynalda Leyva Urías y las diputadas vocales Monserrat López López y Karina Isabel Franco Meza, conformaron quorum legal para iniciar la reunión.





“2025, Año de la mujer indígena”.

7. Otras actividades de la Comisión de Cultura y Artes.

Reunión Estatal de Titulares de Cultura 2025.

20 de febrero de 2025

Con el objetivo de reforzar la presencia de la cultura en todos los rincones del estado, el Gobierno de Sinaloa, a través del Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC), llevó a cabo la Reunión Estatal de Titulares de Cultura.

Presidieron el acto, además de la titular de SEPyC, la diputada Stefhany Rea Reatiga, presidenta de la Comisión de Cultura y Artes del H. Congreso del Estado, y el Dr. Juan Salvador Avilés Ochoa, director general del Instituto Sinaloense de Cultura.





“2025, Año de la mujer indígena”.

Rueda de prensa para difundir el Festival Cultural Gabriel García Márquez.

21 de febrero de 2025

El día viernes 21 de febrero de 2025 se llevó a cabo una rueda de prensa en donde la presidenta de la Comisión de Cultura y Artes, Sthefany Rea Reátiga, dio a conocer la participación del Congreso del Estado de Sinaloa como coorganizador del Festival Cultural Gabriel García Márquez, en su edición número 23.

Fue acompañada por integrantes del Comité Organizador de este evento, encabezados por el profesor Manuel Ochoa Méndez, director del plantel 133 del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), así como representantes del Club de Lectura “La Hojarasca”, se presentó la cartelera del festival, que incluye la develación de una placa en honor al luchador social y político nativo de Pericos, Arnoldo Martínez Verdugo.





“2025, Año de la mujer indígena”.

“Némesis”: Arte y activismo para desmitificar el VIH en Culiacán.

21 de febrero de 2025

El día viernes 21 de febrero de 2025 la presidenta de la Comisión de Cultura y Artes, Sthefany Rea Reátiga, asistió a una exposición colectiva organizada por el colectivo Sevhive, la cual tiene como objetivo desmitificar el VIH a través del arte, generando dialogo y sensibilización en la sociedad.



Reunión con la Directora del Museo de Arte de Sinaloa.

24 de febrero de 2025

El día viernes 21 de febrero de 2025 la presidenta de la Comisión de Cultura y Artes, Sthefany Rea Reátiga, se reunió con la directora del Museo de Artes de Sinaloa, Inna Teresa Álvarez, con el objetivo de marcar rutas de trabajo para impulsar el Arte en Sinaloa y acercar a las infancias al Museo de arte, ya que este, es un lugar emblemático de la ciudad.



BLVD. PEDRO INAMARINO 155 PTE. FRACC. JARDINES DE LAS CULIACANAS, SINALOA
TELS.: 800 250 2122 Y 667 758 1500 EXT. 1842

WWW.CONGRESOSINALOA.GOB.MX



"2025, Año de la mujer indígena".

Festival de Gabriel García Márquez.

03 de marzo de 2025

El día lunes 3 de marzo de 2025 se llevó a cabo el Festival de Gabriel García Márquez, en Recoveco, Mocorito el cual tiene como objetivo fomentar la lectura y rendir tributo al legado literario del ganador del Premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez, así como fortalecer los lazos culturales entre Sinaloa y Colombia.

En dicho festival asistieron en representación de Congreso del estado, la diputada María Teresa Guerra Ochoa, presidenta de la Junta de Coordinación Política y la diputada Sthefany Rea Reátiga, presidenta de la Comisión de Cultura y Artes del Congreso de Sinaloa.

El festival se desarrolló del 3 al 7 de marzo y se contemplaron actividades como talleres de cuentos y poesía, presentaciones de libros, teatro adolescente, cuenta cuentos, y un homenaje especial al profesor Cruz Hernández Fermín, fundador del Club de Lectura La Hojarasca.





“2025, Año de la mujer indígena”.

Entrevista en el portal de noticias VIVA LA NOTICIA.

10 de marzo de 2025

El día sábado 10 de marzo de 2025 la diputada presidenta de la Comisión de Cultura y Artes, Sthefany Rea Reátiga, asistió a una entrevista en el portal de noticias “VIVA LA NOTICIA” en donde platicó sobre la agenda de la comisión de Cultura y Artes y dio a conocer las actividades próximas, así como destacó la importancia de la Cultura en el estado de Sinaloa.



Rueda de prensa para difundir la primera Feria Escuinapense del Libro 2025.

18 de marzo de 2025

Con el fin de incentivar y promover la lectura en todos los rincones del estado, el Congreso de Sinaloa, a través de la Comisión de Cultura y Artes, hizo extensiva la invitación a la Primera Feria Escuinapense del Libro 2025, la presidenta de la Comisión, la diputada Sthefany Rea Reátiga, dio a conocer que este evento, surgió de una iniciativa del Consejo Escuinapense Ciudadano para las Artes, Ciencias e Historia (CECACH), y cuenta con el respaldo del Instituto Sinaloense de Cultura, el Honorable Congreso del Estado de Sinaloa y el Ayuntamiento de Escuinapa.





"2025, Año de la mujer indígena".

Reunión con escritoras, escritores y promotores culturales de Angostura.

24 de abril de 2025

La mañana del día 24 de abril del 2025, la diputada presidenta de la Comisión de Cultura y Artes, Sthefany Rea Reátiga, asistió a una reunión con el Dr. Francisco René Bojorquez, cronista del municipio de Angostura así como con escritores, escritoras y promotores culturales de la región, en donde se compartieron ideas para generar estrategias en conjunto para que perdure la memoria de nuestros pueblos.





Conferencia “La Disputa Histórica por Zapata”.

8 de abril de 2025

El día martes 8 de abril de 2025 en el salón constituyentes de 1917, se llevó a cabo la conferencia magistral “La Disputa Histórica por Zapata”, en el marco del 106 aniversario luctuoso del llamado “Caudillo del Sur”, el cual se conmemorará el próximo 10 de abril.

La diputada presidenta de la Comisión de Cultura y Artes, Sthefany Rea Reátiga, se encargó de la inauguración de este importante evento, destacando la figura de Emiliano Zapata como un símbolo de la resistencia campesina y la lucha indígena, por lo que recordó su célebre frase: “Quiero morir siendo esclavo de los principios, no de los hombres”. Como conferencista se contó con la presencia del Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa quien analizó la transformación de la figura histórica de Emiliano Zapata y el uso político a lo largo del siglo XX en México, y exploró cómo la imagen del caudillo pasó de ser considerado un enemigo de la nación a un símbolo revolucionario, tras su asesinato, el 10 de abril de 1919.





“2025, Año de la mujer indígena”.

Mesas de diálogo “Cultura y Cine Mexicano en cada rincón de la República.

Durante el 21 y el 22 de mayo de 2025 la diputada presidenta de la comisión de Cultura y Artes, asistió al encuentro con las secretarías estatales y comisiones legislativas de cultura de los estados al foro: “Cultura y Cine Mexicano En Cada Rincón de la República”, organizado por la senadora Beatriz Mojica Morga, presidenta de la Comisión de Cultura de la Cámara de Senadores; el objetivo de este encuentro fue impulsar la industria cinematográfica en todo el país.



Concurso municipal de Cuenta Cuentos “Cuéntamelo otra vez 2025” organizado por el Instituto Municipal de Cultura de Culiacán.

09 junio de 2025

El día 09 de junio se llevó a cabo el Concurso municipal de Cuenta Cuentos “Cuéntamelo otra vez 2025” en el teatro MIA, en donde Adolfo Plata Guzmán, director del Instituto Municipal de Cultura, la diputada Sthefany Rea Reátiga, y el regidor Luis García, fueron los encargados de entregar los reconocimientos a los finalistas y algunos obsequios especiales como premio a su valiosa participación.





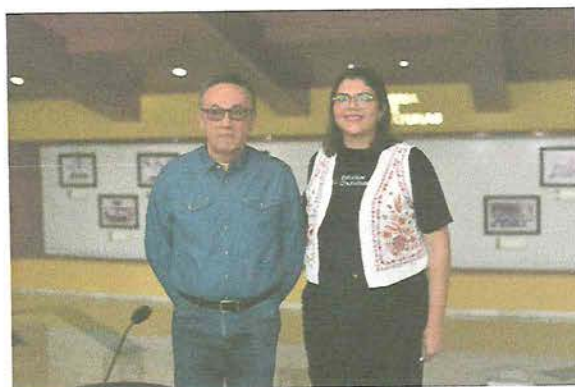
“2025, Año de la mujer indígena”.



Conferencia de prensa sobre la Ley de filmaciones para el estado de Sinaloa.

18 de junio de 2025

La presidenta de la comisión de Cultura y Artes, acompañada del Dr. Salvador Avilés Ochoa, director del Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC) informó la mañana del 18 de junio del 2025 que presentaran una iniciativa de Ley, con objeto de que se cree una Ley de Filmaciones para el Estado de Sinaloa y con ello conseguir que Sinaloa sea un destino atractivo para producciones cinematográficas, televisas, documentales y fotografías, así como también fomentar el desarrollo de la industria audiovisual a nivel local y nacional.





“2025, Año de la mujer indígena”.



Conferencia de prensa: Presentación de las mesas de trabajo “Rumbo a la Ley de Filmaciones para el Estado de Sinaloa”.

01 de junio de 2025

La diputada presidenta de la Comisión de Cultura y Artes, la mañana del 01 de junio de 2025, acompañada por el director del Instituto Municipal de Cultura, Adolfo Plata Guzmán y Aurora Díaz, promotora cultural y periodista, anunciaron la presentación de mesas de trabajo para consolidar la iniciativa para la Ley de Filmaciones para el Estado de Sinaloa.

Así mismo se informó que en las mesas de trabajo se encontraran presentes autoridades de la Secretaría de Cultura federal, como la directora general de la Comisión Mexicana de Filmaciones, Diana Álvarez Segoviano, y el director de Estudios Churubusco, Cristian Caló y Coluccio. También participarán jóvenes cineastas sinaloenses que actualmente radican fuera del estado, como César Uriarte y José María Espinosa.





“2025, Año de la mujer indígena”.

Mesas de trabajo “Rumbo a la Ley de Filmaciones para el Estado de Sinaloa”.

03 y 04 de junio de 2025

Este 03 y 04 de julio se llevaron a cabo una serie de mesas de trabajo abiertas a la ciudadanía con el objetivo de construir de manera conjunta una Ley de Filmaciones para el Estado de Sinaloa, la cual reunió a autoridades legislativas, culturales y representantes del sector audiovisual a nivel nacional.

- Primer día de las mesas de trabajo:



- Segundo día de las mesas de trabajo:





"2025, Año de la mujer indígena".

Presentación oficial de los resultados de las mesas de trabajo para la creación de la Ley de Filmaciones para el Estado de Sinaloa.

09 de junio de 2025

La tarde del miércoles 09 de junio de 2025 en el H. Congreso del Estado de Sinaloa se llevó a cabo la presentación oficial de una iniciativa para crear la Ley de Filmaciones, una propuesta legislativa que busca establecer un marco normativo para regular, promover y fortalecer el sector audiovisual y cinematográfico en la entidad. Durante el evento, se contó con la presencia de la diputada María Teresa Guerra Ochoa, presidenta de la Junta de Coordinación Política y la diputada Sthefany Rea Reátiga, presidenta de la comisión de Cultura y Artes.

Durante el evento, la diputada María Teresa Guerra Ochoa, subrayó que la paz y la seguridad no pueden construirse sin invertir en educación, cultura y deporte, y señaló que es urgente reconocer a la cultura como una inversión estratégica y no como un gasto, ya que representa una herramienta poderosa para ofrecer a las juventudes nuevas alternativas de vida y desarrollo, especialmente en contextos donde persisten factores de riesgo, como la violencia.

Por su parte, la diputada Sthefany Rea Reátiga, explicó que esta iniciativa es el resultado de un proceso participativo y colaborativo en el que intervinieron más de 150 personas, entre estudiantes, cineastas, académicos y representantes de instituciones.





8. Anexos

Reporte de Iniciativas Turnadas a la Comisión de Cultura y Artes.

Folio	Fecha Present.	Iniciativa / Presentada por:	Fecha Determ.	Iniciativa		Fecha en que fue Turnada	Turnada a la Comisión
				1ª. Lectura	2ª. Lectura		
981	23/ene/2025 Folio Ant:	Se reforma la fracción XI; y adicionar la fracción XII al artículo 2 de la Ley de Bibliotecas del Estado de Sinaloa. Presentado por: Diputada Nancy Yadira Santiago Marcos, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA de esta LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa. Objetivo de la iniciativa: Tiene por objeto fomentar la lectura a través de las bibliotecas humanas, espacio con inclusión social donde participaran personas que se convierten en un libro parlante que se pone a disposición del público para ser observado, consultado, interrogado y leído durante 20 minutos o más, a efecto de generar comunicación y reactivar el vínculo biblioteca-oralidad. El cual de acuerdo con nuestro sistema jurídico está en consonancia y por tanto se trata de un objeto constitucional y legalmente válido.	13/feb/2025	29/may/2025	03/jun/2025	03/jun/2025	Comisión de Cultura y Artes



"2025, Año de la mujer indígena".

H. Congreso del Estado de Sinaloa

LXV Legislatura

COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

Culiacán Rosales, Sinaloa a los 31 días del mes de julio de 2025.

ATENTAMENTE

Dip. Sthefany Rea Reátiga
Presidenta

Dip. Reynalda Leyva Urías
Secretaria

Dip. Karina Isabel Franco Meza
Vocal

Dip. Pedro Alonso Villegas Lobo
Vocal

Dip. Moncerrat López López
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al informe de actividades de la comisión de Cultura y Artes, desarrolladas durante el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, comprendido del día 01 de abril de 2025 al 31 de julio de 2025.